A continuación, se presentan las actividades correspondientes a los encuentros formativos que no se realizarán de manera presencial. Estas deberán desarrollarse de forma individual, siguiendo las orientaciones establecidas para cada una.

1. **Descripción de la actividad**: Investigue que es el trabajo digno, el trabajo decente, los 5 principios de la OIT, el artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos A partir de los conocimientos adquiridos, realice una consulta de un caso real a nivel nacional (puede ser una noticia, un hecho local, o una historia contada por un familiar, amigo o conocido) en el que se evidencie una situación relacionada con los derechos laborales fundamentales.
   En su trabajo deberá incluir:
   - Título de la historia o caso
   - Fecha o al menos el año del suceso
   - Fuente (noticia, hecho local, historia, etc)
   - Resumen breve del hecho ocurrido
   - Identificación del tipo de derecho vulnerado o garantizado, de acuerdo con los principios de la OIT o los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para orientar su análisis, puede considerar uno, varios o todos de los siguientes aspectos:
     - Derecho al trabajo digno o decente
     - Trabajo forzoso o trabajo infantil
     - Eliminación de toda forma de discriminación en materia de empleo u ocupación
     - Libertad sindical y negociación colectiva
     - Entornos de trabajo seguros y saludables
     - Igual salario por trabajo de igual valor
     - Remuneración equitativa y satisfactoria, que asegure una vida conforme a la dignidad
     - Protección frente al desempleo

2. **Descripción de la actividad:** Investigue y analice conceptos como libertad sindical, convenios colectivos, clasificación de sindicatos, conflictos laborales y los marcos normativos, nacionales e internacionales, que respaldan la organización de los trabajadores. Esta reflexión permitirá reconocer que la huelga, lejos de ser un simple cese de actividades, ha sido históricamente un acto de resistencia y de conquista social que dio origen a muchos de los derechos que hoy son ley.

Cada uno deberá investigar en fuentes confiables uno de los siguientes hechos históricos de lucha obrera de su preferencia (Revolución Francesa, Mujeres textileras de Nueva York, Huelga de Chicago o Masacre de las Bananeras). A partir de la información recolectada, elaborarán un cartel (puede ser en su libreta de apuntes o en hoja de block) que represente las causas de la lucha de los trabajadores en ese momento. El cartel debe incluir obligatoriamente:

a. Nombre del acontecimiento histórico como título principal.
b. Representación gráfica (dibujo, collage, recortes o técnica mixta).
c. Frase de protesta o consigna representativa del movimiento laboral investigado.
d. Nombres completos de los integrantes del grupo visibles en la parte delantera.
e. Cada grupo deberá socializar un breve contexto del caso asignado, explicando qué reclamaban los trabajadores, las causas de la protesta y el impacto logrado en materia de derechos laborales.

3. **Descripción de la actividad**: Investigue qué es una acción popular o una acción de grupo y elija uno de estos mecanismos.

   Posteriormente, elabore una simulación como si fuera a presentar realmente dicho mecanismo. Para ello, puede basarse en un caso real conocido (de su comunidad, barrio, municipio o región) o construir un caso ficticio que sea creíble.

   El caso debe involucrar una situación de vulneración relacionada con alguno de los siguientes derechos:

   - Derechos de la naturaleza o del medio ambiente.
   - Derechos de los pueblos o de la comunidad.
   - Derechos laborales.
   - Derecho de acceso a la información.

   En el trabajo debe incluir como mínimo:

   1. Explicación breve del mecanismo elegido (qué es y para qué sirve).
   2. Situación o caso que se desea proteger.
   3. Justificación de por qué ese mecanismo es el más adecuado para el caso.
   4. Estructura o pasos que debe contener el documento para presentar la acción.
   5. Procedimiento que se debe seguir para presentarla.
   6. Plazos legales, cuando correspondan.

7. Entidad o autoridad competente ante la cual se debe radicar.
8. Simulación del documento completo, redactado como si fuera a presentarse oficialmente.